



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18511

15/07/2020

45448

**AUTOR/A:** RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe precisar que el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019, está destinado a reactivar el sector de la cultura y generar un efecto multiplicador en la economía y el empleo en un momento especialmente sensible como es la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19. El citado texto se encuentra en fase de tramitación parlamentaria como Proyecto de Ley y persigue hacer frente a las consecuencias que la referida crisis sanitaria ha supuesto en el sector de la cultura.

Madrid, 02 de octubre de 2020